

Diputados de Morena buscan concretar hoy la reforma al Infonavit: prometen transparencia y no dar todo el control del gobierno

En el primer día de su regreso a las actividades legislativas, los diputados de Morena y sus aliados prevén aprobar una reforma a la Ley del Infonavit, la cual permitirá a esta institución utilizar los ahorros de las subcuentas de vivienda para construir casas de bajo costo



La <u>Cámara de Diputados</u> inicia este sábado el segundo periodo ordinario de la LXVI Legislatura, y prevé hacerlo aprobando la polémica **reforma** a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**Infonavit**), con la que esta institución podrá utilizar los **ahorros de los trabajadores** para participar en la construcción de casas.

PERIÓDICO

ANIMAL POLITIC **PÁGINA**

FECHA

SECCIÓN

2/2/2025

LEGISLATIVO



Luego de <u>las críticas a la reforma</u> iniciada el año pasado por la mayoría de Morena y aliados, los diputados morenistas hicieron algunos ajustes; por ejemplo, establecer que los recursos del **Infonavit** se ejerzan bajo la vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la regulación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Además, se eliminó la disposición que otorgaba al gobierno federal una representación mayoritaria en los órganos colegiados de administración.

La **reforma a la Ley del Infonavit** generó un intenso debate público, porque el Instituto hará uso de los ahorros de las subcuentas de vivienda de los trabajadores para construir 500 mil casas de bajo costo para sus derechohabientes.

Esto es parte del plan de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien <u>prometió construir 1 millón de viviendas</u> "para quien más lo necesita". Las otras 500 mil serán construidas por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) para personas que no cuentan con seguridad social.

La iniciativa fue cuestionada por el sector empresarial, que dudó de la capacidad del **Infonavit** para construir vivienda, y también por los partidos de oposición en el Congreso, quienes consideran que el Infonavit está poniendo en riesgo los ahorros de los trabajadores.

Ante los reclamos, los diputados de Morena y sus aliados no tuvieron más opción que modificar la minuta que fue elaborada por la Presidencia de la República y que ya había sido aprobada por el <u>Senado</u> de la República.

La nueva versión de la reforma comenzará a ser discutida hoy al mediodía, y establece que mientras el Infonavit utilice las subcuentas de viviendas para la construcción de casas, el Instituto será sometido a la vigilancia de la ASF, algo que hasta ahora no ocurría.

Una vez que el Infonavit haya regresado los recursos de los trabajadores a sus subcuentas de viviendas, el dinero ya no será sometido a ninguna auditoría y será "inviolable", según el nuevo proyecto que fue modificado por los diputados.

PERIÓDICO

ANIMAL POLITIC PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

2/2/2025

LEGISLATIVO



Se prevé que la discusión de la reforma al Infonavit se alargue durante toda la tarde del sábado, pues los partidos de oposición siguen en contra de que el gobierno use el ahorro de los trabajadores para construir casas.

Diputados proponen transparentar uso de recursos del Infonavit

Entre diciembre de 2024 y enero de 2025, los diputados empezaron a redactar los cambios a la reforma de la ley del Infonavit. En un inicio los legisladores habían propuesto hacer un parlamento abierto sobre el tema, pero al final optaron por tener reuniones a puerta cerrada con empresarios y representantes de trabajadores.

Se prevé que la discusión de la reforma al Infonavit se alargue durante toda la tarde del sábado, pues los partidos de oposición siguen en contra de que el gobierno use el ahorro de los trabajadores para construir casas.

Diputados proponen transparentar uso de recursos del Infonavit

Entre diciembre de 2024 y enero de 2025, los diputados empezaron a redactar los cambios a la reforma de la ley del Infonavit. En un inicio los legisladores habían propuesto hacer un parlamento abierto sobre el tema, pero al final optaron por tener reuniones a puerta cerrada con empresarios y representantes de trabajadores.

Además de las investigaciones que la Auditoría Superior de la Federación realice a las cuentas del Instituto, los diputados añadieron un párrafo al artículo 42 de la ley del Infonavit para que esta institución haga pública su información financiera en su página de internet.

"La Dirección General del Instituto proveerá lo necesario para que se ponga a disposición del público en general, en forma periódica y a través de su página de Internet, información clara, sencilla, precisa, confiable y actualizada que permita conocer la situación financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica, así como los riesgos, relacionados con la el fondo que contiene los recursos a que se refiere el artículo 43, tercer párrafo, de la presente Ley, así como de su empresa filial", señala el párrafo al artículo 42.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

2/2/2025

SECCIÓN

LEGISLATIVO





Aunado a la información que deberá hacer pública, las operaciones del Infonavit también estarán reguladas por la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Comisión Nacional Bancaria de Valores.

Diputados dan marcha atrás con dar más poder al gobierno dentro del Infonavit

En la toma de decisiones del Infonavit no solo participan funcionarios públicos, sino también el sector empresarial y los trabajadores.

Los empresarios y los trabajadores participan en el Infonavit a través del Consejo de Administración, la Asamblea General, la Comisión de Vigilancia, el Comité de Auditoría y el Comité de Transparencia.

Actualmente estos órganos internos del Infonavit tienen igual número de representantes del gobierno, de trabajadores y del sector empresarial para hacer un mejor uso de los recursos de los trabajadores, sin embargo, la minuta aprobada por el Senado de la República eliminó esto y propuso que hubiera más funcionarios públicos en estos grupos.

Por ejemplo, la minuta aprobada por el Senado establecía que en la Comisión de Vigilancia hubiera cinco representantes del gobierno federal, dos del sector empresarial y dos de las personas trabajadoras. Lo mismo ocurría con los otros órganos internos.

El rompimiento del carácter tripartita del Infonavit desató críticas, por lo que los diputados tuvieron que dar marcha atrás con esa propuesta para respetar que en los órganos internos del Infonavit haya el mismo número de representantes de cada uno de estos sectores.

Mantener el carácter tripartita de la institución es una apuesta para que los ahorros de las subcuentas de vivienda no se pierdan, mientras el gobierno construye las viviendas que Claudia Sheinbaum prometió en su campaña.

https://animalpolitico.com/politica/diputados-morena-reforma-infonavit-transparencia